Subvenciones para proyectos de energía fotovoltaica, para el año 2021-2022: Galicia. (FEDER 2021)

Estado

Cerrado

Convocante

Agencia Instituto Energético de Galicia

Objeto

El objeto de estas bases y apoyar proyectos con fines de ahorro energético y fomento del uso racional de las energías renovables. Los proyectos se limitarán a instalaciones para la generación de electricidad mediante paneles solares fotovoltaicos (procedimiento IN421S).

Resolución de 25 de junio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se anuncia la convocatoria de subvenciones para proyectos de energía fotovoltaica, para el año 2021-2022, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder-Galicia 2014-2020 Acceso a las bases reguladoras Resolución 25 de junio de 2021

Acceso al extracto de la bases y convocatoria de subvenciones para el año 2021-2022

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda comenzará el 16 de julio, las 9.00 horas, y finalizará el 1 de diciembre de 2021.

Documentos adicionales

Orden 25-6-2021. Bases y convocatoria

Extracto Orden 25-6-21

RESOLUCION de 2 de septiembre_ampliacion de plazo